



1 **2018-09-01-021P02111** **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA**
2 **COMPAÑÍA IMPORTADORA**
3 **INDUSTRIAL DE SUMINISTROS**
4 **Y** **RODAMIENTOS**
5 **IMPORODAMIENTOS S.A.**
6 **CUANTÍA: INDETERMINADA.---**

7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, el treinta de Octubre del año
9 dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **KARLA LILIANA**
10 **TRONCOZO HASING, NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA**
11 **PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece la señora
12 **ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA**, quien declara ser
13 de estado civil divorciada, de ocupación ejecutiva, de
14 nacionalidad colombiana, y domiciliada en esta ciudad, en su
15 calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía
16 **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y**
17 **RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.**, conforme
18 consta del respectivo nombramiento que se agrega en
19 calidad de documento habilitante, la misma que tiene su
20 domicilio en la ciudad de Guayaquil, Avenida Joaquín
21 Orrantia y Leopoldo Benites, Edificio Trade Building, Torre
22 B, piso ocho oficina ochocientos cuarenta y seis, con número
23 de teléfono cero cuatro seis cero uno uno dos cinco cuatro.
24 La compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y
25 contratar, a quien de conocerla en este acto doy fe en virtud
26 de los documentos de identificación que me fueron
27 presentados, cuyas copias fotostáticas debidamente
28 certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos

1

1 habilitantes; Bien instruida con el objeto y resultado de esta
2 escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO**, a la que procede con
3 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta
4 la minuta del tenor siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: el
5 **CAMBIO DE DOMICILIO** de la compañía **IMPORTADORA**
6 **INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS**
7 **IMPORODAMIENTOS S.A.** y la correspondiente reforma a
8 su Estatuto Social, que se contiene al tenor de las siguientes
9 cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al
10 otorgamiento de la presente escritura la señora **ANGELICA**
11 **MARIA GAVIRIA VICTORIA**, en su calidad de Gerente
12 General de la compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE**
13 **SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS**
14 **S.A.**, debidamente autorizada por la junta general
15 extraordinaria de accionistas de la compañía celebrada el
16 veintiséis de octubre del dos mil dieciocho, conforme consta
17 de los documentos que acompaña. **SEGUNDA:**
18 **ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública otorgada
19 en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el veintisiete
20 de mayo del dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil
21 del cantón Guayaquil el once de julio del dos mil ocho, se
22 constituyó la compañía anónima **IMPORTADORA**
23 **INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS**
24 **IMPORODAMIENTOS S.A.** con domicilio principal en la
25 ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con un capital
26 suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de
27 América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y
28 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América,

1 cada una.- **B)** Mediante escritura pública otorgada el mes
2 de noviembre del dos mil nueve en la Notaría Vigésima
3 Primera del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro
4 Mercantil del cantón Guayaquil el diecinueve de marzo del
5 dos mil diez, la compañía anónima **IMPORTADORA**
6 **INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS**
7 **IMPORODAMIENTOS S.A.** aumentó su capital suscrito en la
8 suma de once mil setecientos dólares de los Estados Unidos
9 de América, para fijarlo en la suma de doce mil quinientos
10 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doce
11 mil quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de
12 los Estados Unidos de América, cada una.- **C)** La junta
13 general extraordinaria de accionistas de la compañía
14 **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y**
15 **RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.** en sesión
16 celebrada el veintiséis de octubre del dos mil dieciocho, por
17 unanimidad de votos de la totalidad del capital suscrito
18 concurrente a la sesión, resolvió: Cambiar el domicilio
19 principal de la compañía del cantón Guayaquil, Provincia del
20 Guayas, al cantón Samborondón Provincia del Guayas, y
21 como consecuencia reformar la parte pertinente del Artículo
22 **TERCERO** del Capítulo Primero del Estatuto Social de la
23 compañía, de acuerdo al texto que consta en el acta de la
24 indicada junta general extraordinaria de accionistas, cuya
25 copia certificada se acompaña; y, Autorizar a la Gerente
26 General de la compañía, para que en su calidad de
27 representante legal de la compañía otorgue la respectiva
28 escritura pública y realice los trámites pertinentes para



1 legalizar las resoluciones adoptadas en dicha sesión.-
2 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
3 expuestos, la señora **ANGELICA MARIA GAVIRIA**
4 **VICTORIA**, en su calidad de Gerente General de la compañía
5 **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y**
6 **RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.**, en
7 cumplimiento a lo resuelto por la junta general
8 extraordinaria de accionistas de la compañía celebrada el
9 veintiséis de octubre del dos mil dieciocho, copia certificada
10 de cuya acta acompañan para que forme parte integrante de
11 la presente escritura en calidad de documento habilitante,
12 declara: **UNO)** Que el domicilio principal de la compañía
13 **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y**
14 **RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.** es el cantón
15 Samborondón, en la Provincia del Guayas; y, **DOS)** Que la
16 parte pertinente del **ARTÍCULO TERCERO** del Capítulo
17 Primero del Estatuto Social de la compañía **IMPORTADORA**
18 **INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS**
19 **IMPORODAMIENTOS S.A.**, queda reformado en los
20 términos constantes en la copia certificada del acta de la
21 referida junta general extraordinaria de accionistas, que se
22 acompaña.- **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** La
23 señora **ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA**, en su
24 calidad de Gerente General de la compañía **IMPORTADORA**
25 **INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS**
26 **IMPORODAMIENTOS S.A.**, bajo juramento declara que su
27 representada no mantiene contratos pendientes de obras
28 públicas con el Estado ni con ninguna de sus instituciones.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS
RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 09h30, en el local social ubicado en la Ciudadela Vernaza, Avenida Joaquín Orrantía sin número intersección Avenida Leopoldo Bernabé Torres Torre B del edificio Trade Building, piso 8, oficina 846, los accionistas de la compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.**, señora **ANGÉLICA MARÍA GAVIRIA VICTORIA**, propietaria de 6.250 acciones, y señor **BERNARDO ALFONSO CELIZ GONZÁLEZ**, propietario de 6.250 acciones, acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se constituyen en junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el cambio del domicilio de la compañía y la pertinente reforma al Estatuto Social de la compañía.-

Preside la junta el señor Bernardo Alfonso Celiz González, en su calidad de Presidente de la compañía, correspondiéndole actuar en la secretaría a la Gerente General señora Angélica María Gaviria Victoria, quien procede a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Por cumplidas las formalidades de Ley el Presidente de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el punto objeto de la misma. Solicita la palabra la accionista señora Angélica María Gaviria Victoria, quien manifiesta a la junta que para mayor agilidad y desarrollo de los negocios sociales considera conveniente cambiar el domicilio principal de la compañía del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, al cantón Samborondón, Provincia del Guayas, proposición que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.- La junta pasa a deliberar sobre la moción propuesta luego de lo cual, con el voto unánime de los concurrentes, resuelve cambiar el domicilio principal de la compañía del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, al cantón Samborondón, Provincia del Guayas, y como consecuencia reformar la parte pertinente del Artículo Tercero del Capítulo Primero del Estatuto Social de la compañía, de acuerdo al siguiente texto:

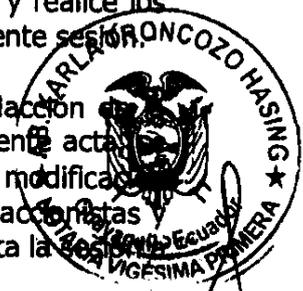
"ARTICULO TERCERO.- DOMICILIO Y PLAZO.- El domicilio principal de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A. es el cantón SAMBORONDON, provincia del Guayas, República del Ecuador y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o del extranjero.-..."

Finalmente la junta, así mismo con el voto unánime de los concurrentes, resuelve autorizar a la Gerente General de la compañía, para que en su calidad de

7

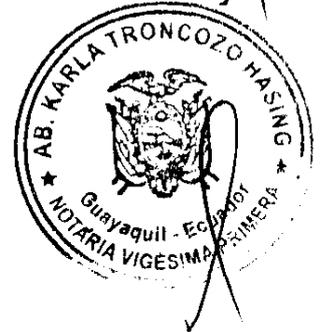
representante legal de la misma otorgue la respectiva escritura pública y realice los trámites pertinentes para legalizar las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.- Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones alguna, firmando para constancia los concurrentes en sus calidades de accionistas además como Presidente y Secretario de la junta, que certifica. Se levanta la sesión a las 10h00.



Angélica María Gaviria Victoria
ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA

Bernardo Alfonso Celis Gonzalez
BERNARDO ALFONSO CELIS GONZALEZ



Bernardo Alfonso Celis Gonzalez
BERNARDO ALFONSO CELIS GONZALEZ
Presidente de la Junta

Angélica María Gaviria Victoria
ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA
Secretaria de la Junta

Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-
Guayaquil, 26 de octubre del 2.018

Angélica María Gaviria Victoria
ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA
Secretaria de la junta

1

Registro Mercantil de Guayaquil

REPERTORIO No. 19388
REGISTRO NOMBRAMIENTO No. 5018947
NOMBRAMIENTO: 09 MAY 2017

**IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS
IMPORODAMIENTOS S.A.**



Ref: 018
Rem: 55

09 de Mayo 2017

Angélica María Gavirja Victoria

Consideraciones:

Se informa a usted que los accionistas de la compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.**, en sesión de Junta General Ordinaria y Universal celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, que fija el estatuto social. Usted reemplaza en el cargo al Sr. Antonio Gavirja Posada actual Gerente General, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de diciembre del 2016, quien renuncio.

El cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad de apoyo de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y las atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima de Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos el 27 de mayo del 2008, escrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Julio del 2008.

En fe:

Stefania Olvera
Stefania Olvera Villagomez
Secretaria de la Junta

Yo, **Angélica María Gavirja Victoria**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía habiendo sido elegido.

09 de Mayo del 2017

Angélica María Gavirja Victoria
Angélica María Gavirja Victoria



Nº 0163443

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 19.388
FECHA DE REPERTORIO: 09/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:28



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecisiete, queda inscrito en el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A., a favor de ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA, de fojas 18.947 a 18.950, Registro de Nombramientos número 5.134.2. Se tomo nota de este Nombramiento al margen de la inscripción respectiva.




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 11 de mayo de 2017

REVISADO POR

dos (2)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, tal como lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 8.744
CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S. A., a favor de ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro. Guayaquil, veintitrés de Agosto del dos mil diecisiete.




Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO
Nº 008160440
0183440



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Victoria G. Gaviria

Número único de identificación: 0950993121

Nombres del ciudadano: GAVIRIA VICTORIA ANGELICA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GAVIRIA POSADA ARCADIO ANTONIO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: VICTORIA QUINTERO LILIANA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CARLOS ANDRES MORENO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 21 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 186-168-44651



186-168-44651

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0950993121

Nombre: GAVIRIA VICTORIA ANGELICA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

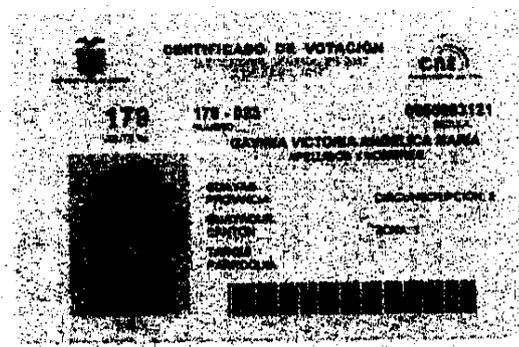
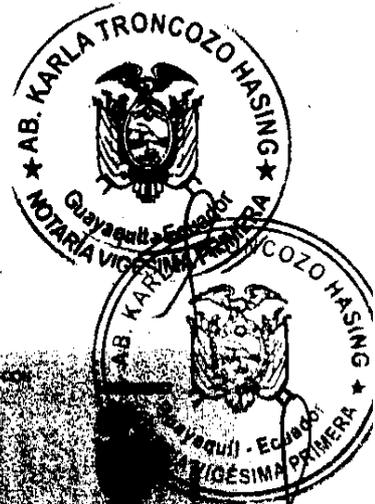
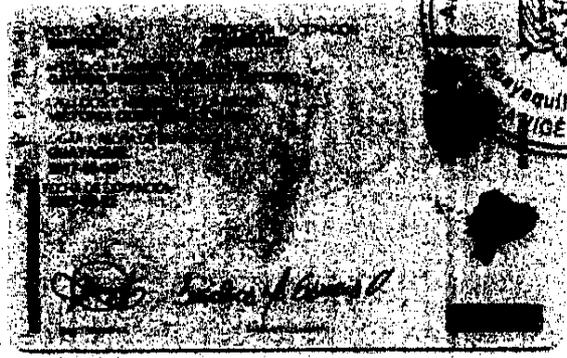
Emisor: CARLOS ANDRES MORENO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 21 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 185-168-44675



185-168-44675





DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original que me fue exhibido.
Guayaquil. 30 OCT 2018

Karla Troncozo Hasing
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

Hacia bien al país!

NÚMERO RUC: 0992574968001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMEPRODAMIN S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PROSUMIND
REPRESENTANTE LEGAL: GAVIRIA VICTORIA ANGELICA MARIA
CONTADOR: MEDINA ESPIN MONICA PIEDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: 11/07/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/08/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/07/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/07/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE RODAMIENTOS, MATERIA PRIMA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Ciudadela: VERNAZA Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: S/N Interseccion: AV LEOPOLDO BENITEZ
 Bloque: TORRE B Edificio: TRADE BUILDING Piso: 8 Oficina: 846 Referencia ubicacion: DETRAS DEL HOTEL SONESTA Email: angelica.gaviria@prosumind.com
 Telefono Trabajo: 046011254 Telefono Trabajo: 046011253 Telefono Trabajo: 046011251

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8 \ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002252994
 Fecha: 15/10/2018 10:31:35 AM

1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992574968001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: PROSUMIND

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE RODAMIENTOS, MATERIA PRIMA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES
ACTIVIDADES DE REPRESENTACION A TERCEROS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS INCLUSO PARTES Y PIEZAS
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Ciudadela: VERNAZA Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: S/N Interseccion AV LEOPOLDO GARCIA GONZALEZ
Referencia: DETRAS DEL HOTEL SONESTA Bloque: TORRE B Edificio: TRADE BUILDING Piso: 8 Oficina: 845 Email: angelica.gaviria@prosumind.com Telefono Trabajo: 046011254 Telefono Trabajo: 046011253 Telefono Trabajo: 046011251



Código: RIMRUC2018002252994

Fecha: 15/10/2018 10:31:35 AM

7

1 **CONCLUSIÓN.-** Agregue usted señora Notaria lo demás que
 2 fuere de estilo. **Firmado)** Abogada Ángela Hasing de
 3 Troncozo, con matrícula profesional número cero mil
 4 mil novecientos setenta y cinco - treinta y cuatro del Foro de
 5 Abogados".- Es copia.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**
 6 **QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.-** Se agregan
 7 documentos de Ley.- Para la celebración y otorgamiento de
 8 la presente escritura se observaron los preceptos legales
 9 que el caso requiere.- Leída que fue esta escritura
 10 principio a fin, por mí la Notaria en alta voz, a la otorgante
 11 quien la aprueba y la suscribe en unidad de acto conmigo, de
 12 todo lo cual **DOY FE.-**

13

14

15 **p. IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y**
 16 **RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.**
 17 **RUC No. 0992574968001**

18

19

20

21

ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA
ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA

22

C. I. No. 095099312-1

23

24

25

26

27

28

KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2018-09-01-021P02111

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la escritura pública de "CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A." que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, al treinta de Octubre del dos mil dieciocho.- *p*

Kallatzoozo

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

Karla Liliana Troncozo Hasing

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2019-09-01-021-000038

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00011107, dictada por la Intendente Nacional de Compañías (S) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogads Dorys Alvarado Benites, el 03 de Diciembre del 2018, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba el cambio de domicilio y reforma de estatuto de la Compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A., al margen de la matriz de la escritura pública de "CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.", otorgada ante mí, el 30 de Octubre del 2018.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 11 de enero del 2019.- *J*

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
 NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



ABOGADA KARLA TRONCOZO HASING
 NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 De conformidad con el numeral 3 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de Tres fojas es igual al documento original

13
 Guayaquil.

08 FEB 2019

Karla Liliana Troncozo Hasing

AB. KARLA TRONCOZO HASING
 Notaria Vigésima Primera
 del Cantón Guayaquil

ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02111

Jessica Rodriguez

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.

Guayaquil, 08 FEB 2019

Karla Troncozo
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA XXX

GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS
IMPORODAMIENTOS S.A. celebrada ante la ABOGADA WENDY MARIA
VERA RIOS, SUPLENTE DEL DOCTOR PIERO GASTON AYCAHI
VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DEL ESE
ENTONCES el VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO; he tomado nota
de lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-
DNASD-SAS-2018-00011107, suscrita el 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por
la AB. DORYS ALVARADO BENITES INTENDENTE NACIONAL DE
COMPAÑIAS (S); que contiene la APROBACION DEL CAMBIO DE
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE
SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A. DEL CANTON
GUAYAQUIL AL CANTON SAMBORONDON, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y,
LA REFORMA DE ESTATUTO CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA.-
GUAYAQUIL, 14 DE ENERO DE 2019.- DOY FE.-(3-5)



ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.

Guayaquil, 08 FEB 2019

Karla Troncozo
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.282
FECHA DE REPERTORIO: 22/ene/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:36



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00011107, dictada el 3 de diciembre del 2018, por el Intendente Nacional de Compañías (S), queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Samborombón provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A., de fojas 3.491 a 3.509, Registro Mercantil número 317. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3282



Guayaquil, 24 de enero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.

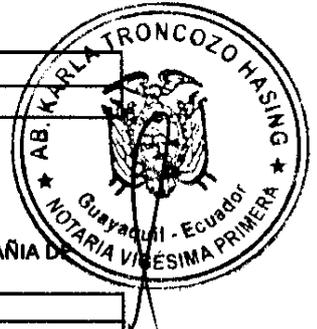
Guayaquil, 08 FEB 2019

Karla Troncozo Hasing
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 0528933



TRÁMITE NÚMERO: 242
3298806JRWBNYZ



**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (SIN CUANTIA)

	96
	01/02/2019
	41
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0950993121	GAVIRIA VICTORIA ANGELICA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (SIN CUANTIA)
	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /GUAYAQUIL /30/10/2018
	IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A.
	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A. CAMBIÓ SU DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00011107, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR LA INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S) AB. DORYS ALVARADO BENITES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil, 08 FEB 2019

[Firma manuscrita]
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil